

CORPORACIÓN DEL PROYECTO ENLACE CAÑO MARTÍN PEÑA

BASE LEGAL

La [Ley 489-2004](#), según enmendada, conocida como "Ley para el Desarrollo Integral del Distrito de Planificación Especial del Caño Martín Peña", crea la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, como una entidad y subdivisión política del Gobierno de Puerto Rico con personalidad jurídica independiente y separada de sus funcionarios y de cualquier otra agencia pública, instrumentalidad gubernamental y del Municipio de San Juan. La Corporación será el ente responsable de la coordinación e implantación de todos los aspectos del Proyecto ENLACE, incluyendo, sin que sea una limitación, el desarrollo de vivienda, infraestructura, dragado y canalización del Caño, desarrollo urbano y desarrollo socioeconómico.

MISIÓN

Coordinar e implantar la política pública referente a la rehabilitación del Caño Martín Peña y al desarrollo urbano, social y económico de las comunidades aledañas con la participación efectiva y protagónica de los residentes y las organizaciones de base comunitaria, mediante alianzas entre las comunidades, el sector público y el sector privado.

RECURSOS HUMANOS

	2019	2020	2021	2022
	Sep	Sep	Mar	Proy.
Cantidad total de puestos	27	32	30	34

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2021-2022 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2021-2022

El Presupuesto Aprobado responde a las necesidades y retos sociales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus instrumentalidades. También, responde a los requerimientos presupuestarios para el Año Fiscal 2021-2022 establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Dicho esto, este Presupuesto, logra la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto

Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no reducir las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, para atender intereses sociales, fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Servicio de Apoyo				
Gastos de Funcionamiento				
Dirección y Administración General	8,443	2,343	8,027	3,039
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio de Apoyo	8,443	2,343	8,027	3,039
Mejoras Permanentes				
Dirección y Administración General	3,922	3,129	10,931	30,066
Subtotal, Mejoras Permanentes, Servicio de Apoyo	3,922	3,129	10,931	30,066
Total, Servicio de Apoyo	12,365	5,472	18,958	33,105
Total, Programa	12,365	5,472	18,958	33,105

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Federales	97	127	91	65
Otros Ingresos	789	58	-	-
Resolución Conjunta del Presupuesto General	7,557	2,158	7,936	2,974
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,443	2,343	8,027	3,039
Mejoras Permanentes				
Fondos Federales	133	-	3,340	3,215

Otros Ingresos	1,102	2,735	984	-
Resolución Conjunta del Presupuesto General	2,687	394	6,607	26,851
Subtotal, Mejoras Permanentes	3,922	3,129	10,931	30,066
Total, Origen de Recursos	12,365	5,472	18,958	33,105

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

Concepto

Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	1,018	1,069	1,238	1,691
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	39	27	55	62
Servicios Comprados	197	104	121	264
Gastos de Transportación y Subsistencia	7	7	13	18
Servicios Profesionales	1,032	100	137	688
Otros Gastos	62	55	456	223
Materiales y Suministros	7	5	7	9
Compra de Equipo	195	10	1,286	17
Anuncios y Pautas en Medios	-	-	2	2
Asignaciones Englobadas	-	-	-	-
Asignación Pareo de Fondos Federales	5,000	780	4,621	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	7,557	2,158	7,936	2,974

Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General

Mejoras Permanentes	2,687	394	6,607	26,851
Subtotal, Mejoras Permanentes de la RC del Fondo General	2,687	394	6,607	26,851

Total de la RC del Fondo General	10,244	2,552	14,543	29,825
---	---------------	--------------	---------------	---------------

Total del Fondo General	10,244	2,552	14,543	29,825
--------------------------------	---------------	--------------	---------------	---------------

Gasto de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	126	101	76	42
Servicios Comprados	2	31	-	-

Gastos de Transportación y Subsistencia	-	2	-	-
Servicios Profesionales	674	51	15	-
Otros Gastos	84	-	-	23
Materiales y Suministros	-	1	-	-
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	886	185	91	65
Mejoras Permanentes de otros recursos				
Mejoras Permanentes	1,235	2,735	4,324	3,215
Subtotal, Mejoras Permanentes de otros recursos	1,235	2,735	4,324	3,215
Total, Concepto	12,365	5,472	18,958	33,105

PROGRAMA DE SERVICIO DIRECTO

Dirección y Administración General

Descripción del Programa

Coordina, dirige e implanta el Plan de Desarrollo Integral y el Plan de Usos de Terrenos para el Distrito de Planificación Especial del Caño Martín Peña, que incluye todos los proyectos y programas relacionados con la rehabilitación ambiental del Caño, y mejorar la calidad de vida de los residentes y del medio ambiente urbano de las comunidades aledañas al Caño.

Cientela

Aproximadamente 30,000 personas que conviven en las ocho (8) comunidades aledañas y localizadas en los márgenes del Caño Martín Peña, y sus visitantes en Santurce, Hato Rey y San Juan.

Datos Estadísticos	2020	2021	2022
Cantidad de contratos de servicios profesionales	30	43	52
Puestos Regulares de Carrera	17	20	20
Puestos Transitorios	9	10	14

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del año fiscal 2021-2022